

**ACTA NÚMERO 08-2017 REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO  
COMISIÓN TÉCNICA DE FINANZAS PÚBLICAS -CTFP-**

**Fecha:** Viernes 18 de agosto de 2017  
**Hora de inicio:** 10:00 horas  
**Lugar:** Salón La Ceiba  
**Participantes:**

Lic. Víctor Manuel Alejandro Martínez Ruíz, Viceministro de Finanzas Públicas	Lic. Luis Antonio Catalán Gómez, Subsecretario de Inversión Pública, Segeplan
Lic. Jose Roberto Ramos, Jefe de Estadísticas, SAT	Lic. Eddy Roberto Carpio Sam, Director, Departamento de Análisis Macroeconómico y Pronósticos del Banguat
Lic. Kildare Stanley Enríquez, Director Técnico del Presupuesto, Minfin	Lic. Migdael Girón Corado, Subtesorero de Operaciones, Minfin
Lic. Herman Elías Juan Sebastián Blas García, Director de Análisis y Política Fiscal; Minfin	Licda. Rosa Maria Ortega Sagastume, Directora de Crédito Público, Minfin
Licda. Clara Luz Hernández Santiago de Barrios, Directora de Contabilidad del Estado, Minfin	Lic. Raymundo Rodas Anleu, Asesor Técnico de la Dirección de Análisis y Política Fiscal, Minfin
Lic. Angel Estuardo Rodriguez Samayoa, Secretario, Minfin	

**1. Aprobación de la Agenda:**

El Licenciado Víctor Manuel Alejandro Martínez Ruíz, Viceministro de Finanzas Públicas, quien preside la reunión, dio la bienvenida a los participantes e informó sobre el contenido de la agenda:

- a) Aprobación de Acta No. 07-2017.
- b) Flujo de Caja.
- c) Puntos Varios.

**2. Aprobación de Acta:**

El Licenciado Víctor Manuel Alejandro Martínez Ruíz, preguntó a los asistentes si tenían observaciones con respecto al acta que se somete para su aprobación, no existiendo se aprobó por la comisión.

**3. Flujo de Caja.**

Se informó que el objetivo de la reunión es dar a conocer que el funcionamiento de la Comisión es para dar cumplimiento a lo que establece el Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, en sus artículos 6, 7, 8, 9 y 10, para esta reunión evaluaremos lo que establece el Artículo 9 en su inciso d) Proponer las metas financieras para dar consistencia a la programación de la ejecución del Presupuesto y en especial el Flujo de Caja de la Tesorería Nacional.

Se presentó el flujo de caja del mes de agosto, el cual refleja los datos siguientes: con un cierre para este mes de Q. 4,087.5 millones que es con lo que se iniciaría el mes de septiembre, con ingresos de Q. 8,519.9 millones y egresos estimados de Q. 7,369.3, con un saldo inicial para el mes de agosto de Q. 2,936.9.

Es de utilidad para el Banco de Guatemala, contar con la información del cierre de la caja de fin de año y de manera semanal, por lo cual es importante que se conozcan estos datos en la comisión, para poder realizar los alertivos necesarios y se tomen las medidas correctivas en forma oportuna.

A finales del mes de agosto vence el plazo para la suscripción de convenios para los proyectos de los Consejos Departamentales de Desarrollo, los cuales reflejan una mala ejecución hasta la fecha, se espera que exista un incremento en la demanda de recursos.

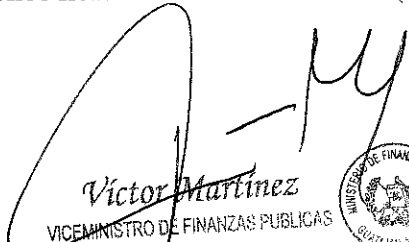
Es importante analizar el impacto de las variables del Tipo de Cambio y Crecimiento Económico, en la Recaudación Tributaria y la información del impacto de la exoneración de multas e intereses, para ver el cierre al mes de agosto.

#### 4. Puntos Varios:

Al no haber otro tema más que tratar, el Licenciado Víctor Manuel Alejandro Martínez Ruíz, Viceministro de Finanzas Públicas, agradeció la presencia y participación de los miembros de la Comisión Técnica de Finanzas Públicas, finalizando la sesión.

La reunión Ordinaria No.08-2017 de la Comisión Técnica de Finanzas Públicas, concluyó en el mismo lugar y fecha a las once horas con treinta minutos (11:30).

  
Lic. Angel Estuardo Rodríguez Samayoa  
Secretario

  
Victor Martínez  
VICEMINISTRO DE FINANZAS PÚBLICAS  
